

CONVOCATORIA DE EMPLEO		
REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
PT20/00067	19/06/2023	28/06/2023
PERFIL DEL CANDIDATO		
REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)		
TITULACIÓN	Técnico de grado superior en Análisis Clínicos y Biomédico o en Anatomía Patológica (Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura).	
EXPERIENCIA	Experiencia en biobancos (Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura).	
MÉRITOS A VALORAR		
EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de muestras biológicas humanas: registro, procesamiento y almacenamiento. • Técnicas de biología molecular y celular. • Gestión de colecciones de muestras de biobanco: manejo de BBDD de gestión de colecciones. • Gestión de colecciones de muestras de biobanco: control de calidad y gestión de incidencias. • Mantenimiento de equipos. • Gestión de pedidos y control de stock. 	
FORMACION	<ul style="list-style-type: none"> • Título en ambos grados superiores requeridos. • Certificado de Buenas Prácticas Clínicas. 	
DATOS DE CONTRATACIÓN		
TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
Indefinido conforme al Artículo 23 Bis de la Ley 14/2011, de 1 de Junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.	Julio 2023	Completa (35h/semana)
REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA		DURACIÓN ESTIMADA
15.542,08 €		Indefinido vinculado a la duración del proyecto y a la disponibilidad económica en base al RDL8/2022
CENTRO DE TRABAJO		SERVICIO / DEPARTAMENTO
IDIVAL - Biobanco Valdecilla		Nodos de ADN Y Fluidos
DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO		
PUESTO DE TRABAJO		
Técnico/a de apoyo a la investigación		
FUNCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar el proceso de entrada, registro y procesamiento de muestras/datos bajo los criterios de calidad establecidos. • Ejecutar la selección de muestras en los procesos de solicitud de cesión • Ejecutar los controles de calidad en los procesos de entrada y salida de muestras • Mantener actualizados los registros de los Sistemas de Información del Biobanco. • Verificar la existencia del consentimiento informado de la muestra en el momento de la entrada y comprobar que la muestra cumple con los requisitos mínimos de integridad-calidad • Mantenimiento de equipos y registro de incidencias 		

- Control y actualización de procedimientos del biobanco
- Gestionar de compras de consumibles y reactivos
- Participación en actividades de divulgación y formativas

INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
María José Marín Vidalled	Área de servicios tecnológicos	PT20/0067 - PLATAFORMA ISCIII DE BIOBANCO Y BIOMODELOS. Ayuda financiada por el Instituto de Salud Carlos III (Ministerio de Ciencia e Innovación) y cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).		
PROCESO DE SELECCIÓN				
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)				BOLSA DE EMPLEO
1. Preselección 2. Entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 3 3. Informe del Tribunal 4. Resolución				SÍ
TRIBUNAL DE SELECCIÓN				
- María José Marín, Investigadora Principal - Galo Peralta, director de Gestión de Idival - Patricia Alvarez Ingelmo, IDIVAL Coordinadora de RRHH (actuará como secretaria del Tribunal)				
TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Manejo de muestras biológicas humanas: registro, procesamiento y almacenamiento.	Curricular	Tiempo trabajado	1 punto/mes	12
Técnicas de biología molecular y celular	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	10
Gestión de colecciones de muestras de biobanco: manejo de BBDD de gestión de colecciones	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	8
Gestión de colecciones de muestras de biobanco: control de calidad y gestión de incidencias	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	8
Mantenimiento de equipos	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	4
Gestión de pedidos y control de stock	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	3
Título en ambos grados superiores requeridos	Documento acreditativo	Cumplimiento del mérito	SI/NO	10
Certificado de Buenas Prácticas Clínicas	Documento acreditativo	Cumplimiento del mérito	SI/NO	5
TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL				
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS				60
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA				40
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA				100

-
- (1) No subsanable
(2) Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Política-de-Privacidad